



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3564 -2017-UNHEVAL.

Cayhuayna, 30 de octubre de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Economía, mediante Oficio N° 369-2017-UNHEVAL-FE-D, de fecha 08.SET.2017, remite para su ratificación la Resolución N° 182-2017-UNHEVAL-FE-CF, de fecha 08.SET.2017, que resolvió:

1. **ACEPTAR**, los 43 cuadros de los Premios Nobel en Economía desde el año 1959 hasta el último registrado, realizado por el docente de la asignatura *Historia de la Economía*, Grupo 2, y los alumnos, los que deberán ser ubicados en uno de los ambientes de dicha Facultad.

2. **FELICITAR** al docente Mg. Werner Pinchi Ramirez y a los alumnos, cuyos datos figura en la parte resolutive.

Que en la sesión ordinaria N° 13 de Consejo Universitario, del 29.SET.2017, con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar Resolución N° 182-2017-UNHEVAL-FE-CF, de fecha 08.SET.2017, de la Facultad de Economía;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1287-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1394-2017-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, el día 30.OCT.2017;

SE RESUELVE:

1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 182-2017-UNHEVAL-FE-CF, de fecha 08.SET.2017, de la Facultad de Economía, que resolvió, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

a. **ACEPTAR**, los 43 cuadros de los Premios Nobel en Economía desde el año 1959 hasta el último registrado, realizado por el docente de la asignatura *Historia de la Economía*, Grupo 2, y los alumnos, los que deberán ser ubicados en uno de los ambientes de dicha Facultad.

b. **FELICITAR** al docente Mg. Werner Pinchi Ramirez y a los siguientes alumnos:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| c. Alva Aguirre, Lucy | r. Pastrana Machuca, Giancarlo Alfredo |
| d. Bravo Fuentes, Zandra Maribel | s. Presentación Rufino, Suker Narasaki |
| e. Cajas Atachagua, Magna Fiorella | t. Quevedo Bravo, Johnny Junior |
| f. Cloud Dolores, Gianella Herminia | u. Ramos Curasi, Elvis Maik |
| g. Cori Nolasco, Noe Didi | v. Rayo Ortega, Christian Saturnino |
| h. Criollo Fabian, Jesús Miguel | w. Rojas Nación, Luz Magali |
| i. Falcon Espinoza, Danitza Aurelia | x. Rojas Reyes, Oswald Klein |
| j. Fernandez Escobal, Jhon Kevin | y. Sanchez Aquino, Paul Jerry |
| k. Goñe Baltazar, Moises Hector | z. Sanchez Sandoval, Ysabel Karina |
| l. Huaman Gonzales, Nelvia | aa. Santiago Godoy, Dayli; |
| m. Huanca Caqui, Luis Miguel | bb. Tolentino Fabian Rayan Grey |
| n. Lazaro Tacuchi, Mercedes Mery | cc. Trujillo Morales, Alex Diego |
| o. Mariano Aguirre, Mihcel Deyvis | dd. Villanueva Timoteo, Cristian |
| p. Martinez Salgado, Danitza Milena | ee. Zevallos Contreras, Liz Maritza |
| q. Meza Paredes, Jimmy Pedro | |

2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Ewer PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)


Abog. Yersaly K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
 Rectorado-VRAcad-
 VRInv-AL-OCI-
 Transparencia
 DCalidad-FE
 -Archivo

YKFQ/Vam